

RAD 76001400300620190006600 LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO

TORRES VELAZQUEZ & BOTACHE Abogados Asociados <abogadostyb@gmail.com>

Vie 26/11/2021 14:13

Para: Memoriales 09 Oficina Apoyo Juzgados Ejecucion Sentencias Civil Municipal - Valle Del Cauca - Cali <memorialesj09ofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Señor

JUEZ CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE CALI No. 09

E. S. D.

Asunto: APORTO LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO
Proceso: EJECUTIVO SINGULAR
Demandante: BANCO W SA - FNG
Demandado: MARISOL PARRA HERNANDEZ
Radicado: 006-2019-066

Cordial saludo,

Al Despacho comedida y respetuosamente me permito allegar la respectiva liquidación de crédito del proceso arriba referenciado.

De antemano agradezco al Despacho por la atención prestada y su valiosa colaboración del asunto.

Atentamente,

DAWERTH ALBERTO TORRES VELÁZQUEZ

C.C. No. 94.536.420

T.P. No. 165.612 del C. S. de la J.

Apdo. Fondo Nacional de Garantías

--



TORRES VELÁZQUEZ & BOTACHE
ABOGADOS ASOCIADOS

Centro de Negocios Legales

DAWERTH ALBERTO TORRES VELAZQUEZ

Abogado

Cel.: 315 316 28 99

Cel.: 310 381 53 98

Calle 13 No. 4-25 oficina 502 edificio Carvajal

Cali Valle



TORRES VELÁZQUEZ & BOTACHE
--ABOGADOS ASOCIADOS--

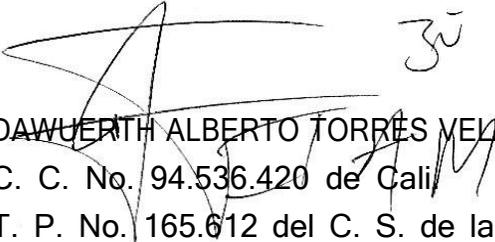
Señor
JUEZ CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN CALI No 09
E. S. D.

Asunto: LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO
Proceso: EJECUTIVO SINGULAR
Demandante: BANCO W SA - FNG
Demandado: MARISOL PARRA HERNANDEZ
Radicado: 006-2019-066

Cordial saludo,

DAWUERTH ALBERTO TORRES VELÁZQUEZ, mayor de edad y domiciliado en Cali, identificado civil y profesionalmente como aparece al pie de mi firma obrando como Apoderado Judicial del demandante, por este medio me permito allegar al Despacho la correspondiente liquidación de crédito, para que una vez se corra el respectivo traslado se imparta la aprobación, si así lo considera el Despacho

De la judicatura,


DAWUERTH ALBERTO TORRES VELÁZQUEZ
C. C. No. 94.536.420 de Cali
T. P. No. 165.612 del C. S. de la J.

Calle 13 No. 04-25, edificio Carvajal, oficina No. 502 Cali D.E.,
Teléfono 396 09 32 celular 315 316 28 99 - 310 381 53 98
E-mail: abogadostyb@gmail.com

**ESTADO DE CUENTA
SUBDIRECCION DE CARTERA**



No. Liquidación : 131590
Número de crédito : 1000000112463
Identificación : C.C. N° 1144072408
Nombre : PARRA HERNANDEZ MARISOL
Intermediario financiero : 9003782122 BANCO W S.A.
Fondo administrador : FG CONFE
Oficina : CALI

DATOS INICIALES DEL CRÉDITO

Valor desembolsado : 16.958.777 Fecha desembolso : 13.10.2020
Tasa corrientes (%) :

DATOS LIQUIDACIÓN

Fecha liquidación : 23.11.2021
Fecha último pago : 13.10.2020 Tasa de mora (%) : 18,00
Saldo Capital : 16.958.777 Cuotas en mora : 001

INFORMACION PARA PAGO TOTAL

Saldo capital	16.958.777
Intereses corrientes	0
Intereses de Mora	3.395.472
Intereses de mora diferidos	0
Honorarios	0
Gastos judiciales	216.229
Seguros de vida	0
Seguros AMIT	0
Seguros de automóvil	0
TOTAL DEUDA	20.570.478

DATOS PARA EL PAGO

Entidad: BANCOLOMBIA	Cuenta Convenio: 53821	Referencia: 1144072408
----------------------	------------------------	------------------------

"LOS DATOS SUMINISTRADOS POR LA GERENCIA DE OPERACIONES DEL FNG EN EL PRESENTE ESTADO DE CUENTA ESTAN SUJETOS A VERIFICACIÓN Y NO INCLUYEN HONORARIOS DE ABOGADOS"

Fondo Nacional de Garantías - PBX (1)3239000 FAX (1)3239006 Página WEB: WWW.FNG.GOV.CO - E-Mail: servicio.cliente@fng.gov.co

NIT. 860402272-2 - CALLE 26A No. 13-97 PISO 25 EDIFICIO BULEVAR TEQUENDAMA - BOGOTA

Este estado de cuenta tiene una vigencia de 15 días calendarios contados a partir de su fecha de impresión

Fecha de Impresión: 23.11.2021